

IMPRESIONES DESDE MADRID

Tendrán repercusiones políticas las elecciones para junta de Gobierno en el Colegio de Abogados de Madrid? Había tres candidatos para el cargo de decano: D. Melquiades Alvarez, D. Antonio Gabriel Rodríguez...

Lo que se ve es que, después del uso que se ha hecho de la guillotina para estrangular el debate, sobre disolución de la Compañía de Jesús, el Sr. Albornoz, como se deduce de su discurso de Jaén, ha entrado en terreno de menor intransigencia política...

Como escribimos estas líneas, un ex-ministro liberal, muy conocido, nos dice que ayer mismo ha hablado con los señores Lerroux y Alvarez, quienes, a pesar de la votación del Colegio de Abogados, mantienen la cordialidad de siempre...

Y nos añade que el Sr. Lerroux nunca ha pensado en ser decano del Colegio y que si hubiese sido elegido, no actuaría como tal, dejando el cargo en poder del diputado...

Está siendo muy comentada la suspensión del discurso que había de pronunciar el ex-ministro de Estado pasado mañana en Barcelona. La suspensión del acto obedece a requerimientos del propio Gobierno...

El ministro de la Gobernación Azaña de Moret, 161, 2. LUGO

El acto político del día 21. Los elementos radicales de Madrid se dedican a preparar el acto político que se celebrará el día 21 del corriente en la Plaza de Toros Monumental.

Se niega el suplicatorio para procesar a March y a Calvo Sotelo. La comisión de suplicatorios ha denegado los solicitados para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Una orden del ministerio de Justicia. Por el ministerio de Justicia se ha publicado una orden en la que se dice que deseando el Gobierno incrementar los matrimonios civiles queda derogada la ley de mil novecientos en lo que se refiere a exigir a los cónyuges declaración de las ideas religiosas que profesan.

Nueva reunión de la comisión ferroviaria. Magana, y bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas señor Prieto, se reunirá nuevamente la comisión integrada por elementos de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato ferroviario, para tratar de arbitrar una fórmula que dé satisfacción a las aspiraciones de los obreros del carril.

Los generales de la dictadura y los ex-ministros se pasean tranquilamente. El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Balbontín. Le dice que cuando se enteró de lo ocurrido en Arnedo nombró inmediatamente un delegado especial para que investigase la realidad de lo ocurrido.

Interviene el Sr. Casares Quiroga. El presidente de la Cámara, dirigiéndose a los extremistas, dice: «Me alegraría conocer las causas de una indignación del Sr. Barriobero y de sus compañeros».

El Sr. TENREIRO manifiesta que como es público que en España se recibe dinero del extranjero, pronunció sus palabras queriendo preguntar si la intervención de algunos señores tenía algo que ver con la campaña a que se destina dicho dinero; pero sin ánimo de molestar a nadie.

EL PROGRESO hace Los paseos de hoy veinte años

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento en el paseo de hoy de doce y media a dos: «Aguero», pasodoble.—Franco. «La Dolorosa», selección. Sereno. «La patria chica», gran fantasía. Chapi. Danzas asturianas núm. 1.—Orbán. «Ronda española».—Iruetagoiena. «Bajo la doble águila», pasodoble con cornetas.—Wagner.

Programa de las obras que interpretará en el paseo, de hoy la banda municipal, de cinco a siete de la tarde: «Himno de Riego». «Solera Fina», pasodoble.—Marquina. Fiesta rusa.—Frigola. «Marina», segunda fantasía.—Arrieta. Sinfonía italiana.—Mendelssohn. «Canta guitarra».—Villajos. «Himno de Riego».

El gobernador civil D. José López Bouza, ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares de los folletos recopilando los trabajos de artistas, periodistas, maestros y escritores premiados en los concursos correspondientes el año de 1930, organizados por el Patronato Central para la protección de animales y plantas.

VIDA MILITAR

De quintas. La Junta de la Caja de Recluta de Lugo, acordó celebrar sesiones los días 15 y 29 del actual a las diez de la mañana. Será la primera para continuar el despacho de asuntos pendientes y la segunda para el mismo fin y recepción del personal que debe sufrir reconocimiento médico y fallo de la misma.

El aumento de guardias de Seguridad

Condiciones que deben llenar los aspirantes. La «Gaceta de Madrid» publica entre otras cosas, una disposición abriendo un concurso para cubrir 2.500 plazas de guardias primeros de Seguridad. Podrán solicitar estas plazas los guardias segundos, aspirantes aprobados y licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Ejército y Marina.

UN CRIMEN EN NAVIA DE SUARNA

Una joven mata a tiros a su ex-novio. En la parroquia de Ballo del municipio de Navia de Suarna, se cometió anteaño un crimen del que fueron protagonistas, una agraciada joven de 24 años de edad, llamada Carmen González Calderón y el vecino de dicha parroquia, José López García, de 30 años.

Como ocurrió el hecho

En la parroquia de Ballo del municipio de Navia de Suarna, se cometió anteaño un crimen del que fueron protagonistas, una agraciada joven de 24 años de edad, llamada Carmen González Calderón y el vecino de dicha parroquia, José López García, de 30 años. La citada joven, que fué la autora del crimen, nos explicó lo acaecido en la siguiente forma: Hará unos seis años, sostuvo relaciones amorosas con el José López, que fué la víctima, a consecuencia de las cuales dió a luz una niña.

DEL HOSPITAL

Herida. Fué curada ayer en el Hospital de una herida contusa y desgarrada en la nariz, la vecina de la calle del Miño, Dolores Alvarez, de 17 años de edad.

Herido por imprudencia. Ayer ingresó en el Hospital el vecino de la parroquia de Parada, Manuel Alvarez Pérez, de 30 años de edad, que presentaba una herida producida por arma de fuego en la región ilíaca izquierda, sin orificio de salida.

El estado del lesionado fué calificado de reservado, pasando a ocupar una cama en el benéfico establecimiento.

Se cree, con fundamento, que dicho buque se dirige a la Guinea Española.

El acto político del día 21. Los elementos radicales de Madrid se dedican a preparar el acto político que se celebrará el día 21 del corriente en la Plaza de Toros Monumental.

Se niega el suplicatorio para procesar a March y a Calvo Sotelo. La comisión de suplicatorios ha denegado los solicitados para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Una orden del ministerio de Justicia. Por el ministerio de Justicia se ha publicado una orden en la que se dice que deseando el Gobierno incrementar los matrimonios civiles queda derogada la ley de mil novecientos en lo que se refiere a exigir a los cónyuges declaración de las ideas religiosas que profesan.

Nueva reunión de la comisión ferroviaria. Magana, y bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas señor Prieto, se reunirá nuevamente la comisión integrada por elementos de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato ferroviario, para tratar de arbitrar una fórmula que dé satisfacción a las aspiraciones de los obreros del carril.

Los generales de la dictadura y los ex-ministros se pasean tranquilamente. El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Balbontín. Le dice que cuando se enteró de lo ocurrido en Arnedo nombró inmediatamente un delegado especial para que investigase la realidad de lo ocurrido.

EL MOMENTO POLITICO Las Cortes ratifican su confianza al Gobierno, rechazando una proposición de Balbontín y otros diputados

(POR TELEFONO) El vapor «Buenos Aires» salió en la madrugada de ayer con rumbo a la Guinea Española. Se deniegan los suplicatorios para procesar a Calvo Sotelo y a March. Continúa el debate sobre el proyecto de ley del divorcio.

Madrid 10-22'30. Se cree, con fundamento, que dicho buque se dirige a la Guinea Española.

El acto político del día 21. Los elementos radicales de Madrid se dedican a preparar el acto político que se celebrará el día 21 del corriente en la Plaza de Toros Monumental.

Se niega el suplicatorio para procesar a March y a Calvo Sotelo. La comisión de suplicatorios ha denegado los solicitados para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Una orden del ministerio de Justicia. Por el ministerio de Justicia se ha publicado una orden en la que se dice que deseando el Gobierno incrementar los matrimonios civiles queda derogada la ley de mil novecientos en lo que se refiere a exigir a los cónyuges declaración de las ideas religiosas que profesan.

Nueva reunión de la comisión ferroviaria. Magana, y bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas señor Prieto, se reunirá nuevamente la comisión integrada por elementos de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato ferroviario, para tratar de arbitrar una fórmula que dé satisfacción a las aspiraciones de los obreros del carril.

Los generales de la dictadura y los ex-ministros se pasean tranquilamente. El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Balbontín. Le dice que cuando se enteró de lo ocurrido en Arnedo nombró inmediatamente un delegado especial para que investigase la realidad de lo ocurrido.

Interviene el Sr. Casares Quiroga. El presidente de la Cámara, dirigiéndose a los extremistas, dice: «Me alegraría conocer las causas de una indignación del Sr. Barriobero y de sus compañeros».

El Sr. TENREIRO manifiesta que como es público que en España se recibe dinero del extranjero, pronunció sus palabras queriendo preguntar si la intervención de algunos señores tenía algo que ver con la campaña a que se destina dicho dinero; pero sin ánimo de molestar a nadie.

El Sr. SORIANO pide que la Cámara manifieste si está conforme o no con las deportaciones en masa. El Sr. BESTEIRO le contesta que sería conveniente que el señor Graú explanase la interpelación que tiene anunciada, y si el Sr. Soriano quiere someter a votación su proposición, que la presente reglamentariamente.

La interpelación acerca de la deportación de los detenidos en Barcelona. Se concede la palabra al señor GRAU, quien expone la triste situación de los obreros de la canchada de Llobregat, y de los atropellos de que son objeto por parte de los patronos.

El Sr. SALVAS acusa también a los patronos. El comandante FRANCO, protesta indignado contra la salida del vapor «Buenos Aires», que más que

El vapor «Buenos Aires» salió con rumbo desconocido. En las primeras horas de la mañana de hoy comenzaron a circular rumores de que el vapor «Buenos Aires», en el cual estaban encerrados los cabecillas y principales complicados en el último movimiento revolucionario, había zarpado esta madrugada con rumbo desconocido.

Los periodistas trataron de hacer las averiguaciones pertinentes respecto a la veracidad de la noticia, y pudieron comprobar que, en efecto, a las cuatro de la madrugada el vapor «Buenos Aires» soltó amarras, haciéndose a la mar.

El banquete de los republicanos. Fué acogida con gran simpatía la iniciativa de invitar al elemento femenino a dar realce con su presencia al banquete organizado para hoy por los elementos republicanos y socialistas de esta provincia. Con ello, además de una nota en extremo simpática, se iniciará la introducción del bello sexo en el terreno político, del cual permaneció apartado hasta ahora, y es imprescindible lograr que se vaya interesando en los problemas que hoy preocupan a los españoles.

Sabemos que existe numerosa demanda de tarjetas para dicho acto, y que de los distintos pueblos de la provincia afuirá a esta capital mucha gente con tal motivo. Se han cursado ya las correspondientes invitaciones a las distintas autoridades, y por noticias particulares, nos consta que, al final de los discursos dirigirá la palabra a los concurrentes el señor gobernador civil.

En la Diputación. Celebróse ayer a las doce, bajo la presidencia del Sr. D. Daniel Vázquez Campo, asistiendo los señores D. Juan Tizón Herreros, don José Rodríguez López, D. José Rodríguez Ferrero, D. Victorino Castro Ves y D. Salustiano Carro Crespo.

Se resolvieron las reclamaciones formuladas contra los padrones de cédulas personales, correspondientes al año de 1931, de los Ayuntamientos de Barreiros y Begonte. Fué aprobado el expediente de fijación de precios medios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies que hubiesen suministrado al Ejército y Guardia civil durante el mes de enero último.

Se despacharon ocho expedientes relativos al pago de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital municipal de esta ciudad, y uno de ingreso de un enfermo, también pobre, en el mismo establecimiento.

Para representar a la Corporación en la Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas Oficiales, se acordó designar al Sr. Castro Ves. Con vista de un oficio del excelentísimo señor gobernador civil intereando la designación de un señor diputado para desempeñar el cargo de presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario, se acordó designar a tal efecto al presidente de la Corporación Sr. Vázquez Campo.

También se acordó designar para asistir, representando a la Diputación, al banquete que ha de celebrarse a las nueve y media de la noche del día de hoy en el Hotel Méndez Núñez, para conmemorar el 59 aniversario de la proclamación de la primera República española, a los señores D. Victorino Castro Ves y D. Salustiano Carro Crespo.

Fueron aprobadas varias cuentas y reclamaciones de gastos, y se despacharon otros asuntos de trámite, levantándose la sesión.

LEA VD. EL PROGRESO

NOTARIA Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

Ministerio de Cultura 2005

El diablo blanco

Una grandiosa producción SONORA de impecable técnica y acabada dirección como es característico en la UFA

El diablo blanco

protagonizado por el apuesto IVAN MOSJOUKINE y la gentil LIL DAGOVER interviniendo con canciones el famoso CORO de COSACOS DEL DON Es la gran película elegida para HOY-MODA en el

TEATRO Círculo de las Artes

A las 4 y 1/2 POPULAR

Adios mascota

SONORA PRONTO

AMOR AUDAZ

hablada en español por ADOLFO MENJOU-ROSITA MORENO y BARRY NORTON

un acto imprescindible es un acto de amor propio.

El Sr. LAYRET pide que se deje sin efecto la orden de deportación.

El Sr. BARRIBERO protesta contra el hecho de que estando en Barcelona el «Buenos Aires», permanecieron incomunicados los detenidos.

Una proposición de los elementos extremistas

El Sr. BALBONTIN anuncia que ha reunido ya las firmas suficientes para pedir que la Cámara declare su desconfianza con las deportaciones dictadas por el Gobierno.

Apoya su proposición leyendo un discurso el Sr. Besteiro, pronunciado en mil novecientos dieciocho en el que decía que era preciso tener clemencia con los complicados en los movimientos sociales, aun cuando en ellos hubiese derramamiento de sangre.

El Sr. CRESPO, por la minoría federal, pide que se deje sin efecto la orden de deportación de los presos en el vapor «Buenos Aires».

Se levanta nuevamente el ministro de la GOBERNACION. Manifiesta que cuando dió cuenta a la Cámara de los sucesos de Llobregat pudo arrancar un voto de confianza; pero quiso esperar a conocer la responsabilidad de los detenidos, aun a trueque de exponerse a los futuros sentimentalismos de algunas minorías.

Reconoce que las empresas de la cuenca del Llobregat no colaboran para la armonía con los obreros, y espera a tener una sola prueba que las condene por hacer caer sobre ellas el peso de la Ley.

Los obreros no tenían motivo para proceder en la forma que lo hicieron, después de haber sufrido pacientemente ocho años de dictadura.

¿Puede el Gobierno consentir pacientemente que la radio de Moscú diga que los comunistas españoles dan la batalla en las calles para la implantación del régimen soviético?

Ha llegado el momento de quitarse las caretas, y él, como ministro, no lo consintirá.

Al producirse los sucesos de la cuenca del Llobregat solo había dos caminos a seguir: dejar que la revolución saliese a la calle y ahogarla en sangre o desarticularla en los primeros momentos. Esto último fue lo que se hizo.

—A mí me duele como a cualquiera estas cosas; pero me duele más que en mis manos perezca la República. (Aplausos). Mi puesto en el banco azul está a vuestra disposición.

Se lee la proposición firmada por Balbontin y otros diputados, y al irse a poner a votación se levanta el Sr. AZANA para manifestar que el Gobierno hace el asunto cuestión de confianza, y si se aprueba dicha proposición dimitirá inmediatamente.

En votación nominal es rechazada por ciento cincuenta y nueve votos contra catorce.

Se abstuvieron los diputados agrarios y algunos radicales.

Orden del día

Se pasa al orden del día, leyéndose algunos proyectos de ley.

Continúa el debate sobre la Ley de divorcio.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO presenta un voto particular al artículo tercero, pidiendo que se incluya entre las causas de divorcio la de injurias graves.

El Sr. BAEZA MEDINA, por la comisión, se opone a ello.

El Sr. SANCHEZ ROMAN explica lo que significa el concepto de injurias graves.

En votación ordinaria queda aprobado dicho voto particular.

Se aprueban también las causas novena y décima, y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el viernes.

Besteiro y los periodistas

Al terminar la sesión del Congreso recibió a los periodistas el presidente de la Cámara Sr. Besteiro, manifestándoles que el jueves no habría sesión, a causa de la festividad del día.

Refiriendo a la Ley de control obrero, que se dejó esta tarde en la Cámara, dijo que sólo difería en pequeños detalles de lo adelantado hace días por la Prensa.

Porque se abstuvieron los agrarios

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco conversó con los reporteros después de la sesión del Congreso.

Refiriéndose a los incidentes de la sesión de esta tarde en el Congreso, dijo que los agrarios se habían abstenido en la votación sobre la proposición del Sr. Balbontin y otros diputados porque su concepto del orden les impedía hacerlo a favor, y por otra parte no quisieron votar en contra teniendo en cuenta que el artículo segundo de la Ley de Defensa de la República limita la distancia a que han de hacerse las deportaciones, lo cual no se cumplió en este caso.

Bar Nemesio

Gran éxito de la incomparable Orquestina bufo-humorística

S P L A Y K

No dejen de admirar esta gran atracción, única en España.

Sesión Vermouth gran moda, de 7 a 9.

Conciertos de 2 a 4 y de 10 a 12

Especialista en partos

Enfermedades de la mujer y niños

CONSULTORIO

M. FERNANDEZ MARQUEZ

B. Ribadeneira, 9-1.º Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

zada por ciento cincuenta y nueve votos contra catorce.

Se abstuvieron los diputados agrarios y algunos radicales.

Orden del día

Se pasa al orden del día, leyéndose algunos proyectos de ley.

Continúa el debate sobre la Ley de divorcio.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO presenta un voto particular al artículo tercero, pidiendo que se incluya entre las causas de divorcio la de injurias graves.

El Sr. BAEZA MEDINA, por la comisión, se opone a ello.

El Sr. SANCHEZ ROMAN explica lo que significa el concepto de injurias graves.

En votación ordinaria queda aprobado dicho voto particular.

Se aprueban también las causas novena y décima, y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el viernes.

Besteiro y los periodistas

Al terminar la sesión del Congreso recibió a los periodistas el presidente de la Cámara Sr. Besteiro, manifestándoles que el jueves no habría sesión, a causa de la festividad del día.

Refiriendo a la Ley de control obrero, que se dejó esta tarde en la Cámara, dijo que sólo difería en pequeños detalles de lo adelantado hace días por la Prensa.

Porque se abstuvieron los agrarios

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco conversó con los reporteros después de la sesión del Congreso.

Refiriéndose a los incidentes de la sesión de esta tarde en el Congreso, dijo que los agrarios se habían abstenido en la votación sobre la proposición del Sr. Balbontin y otros diputados porque su concepto del orden les impedía hacerlo a favor, y por otra parte no quisieron votar en contra teniendo en cuenta que el artículo segundo de la Ley de Defensa de la República limita la distancia a que han de hacerse las deportaciones, lo cual no se cumplió en este caso.

BOLETIN OFICIAL

Extracto

El Boletín Oficial de ayer, inserta lo siguiente:

Circular de la Junta de la Caja de Recluta anunciando los días de sesión del presente mes.

Orden circular del Ministerio de la Gobernación, sobre reorganización de Patronatos.

Edicto del Ayuntamiento de Caurel anunciando la exposición al público por espacio de quince días, el apéndice de altas y bajas al padrón municipal de habitantes con referencia al primero de diciembre último.

Idem del Ayuntamiento de Foz anunciando la exposición de los repartos de arbitrios municipales pertenecientes a la parroquia de Villaronte, de inquilinato, cerdos sacrificados en casas particulares y de bebidas pertenecientes al corriente año.

El de Lánzara expone el presupuesto municipal ordinario para el actual año.

Designación de un vocal para la junta municipal del Censo electoral en el término del Corgo.

Edictos y sentencias de varios juzgados de la provincia.

Las sociedades de ebanistas y carpinteros de Lugo

En Asamblea celebrada en el día de la fecha, acuerdan dirigirse al Pueblo de la República Española, especialmente a las Sociedades y Sindicatos de Obreros e Industriales, en ruego a que se unan a la protesta iniciada por este Centro de Sociedades Obreras, ante los Poderes Públicos, para la nulidad urgente de la patente autorizada a D. Antonio Modia, industrial de esta plaza, de «diez y ocho» modelos de cajas mortuorias, pudiendo alguno de ellos ser variable, siendo además, que ninguno de los modelos patentados, sean de su propia

invención, sino que son ya propiedad del dominio público.

Estas Sociedades condecoradas de la industria patentada por el ambicioso industrial, consideran tal concesión una exclusiva más, entre las tantas y tan odiosas, que impusieron durante el funesto régimen pasado. Gozando nuestra República de un Régimen de «libertad» y «democracia», es por lo que estas Sociedades consideran, además de una protección impropia, un perjuicio para la Hacienda Española, considerando, que de prosperar dicha patente, muchos industriales de la Nación que dedican sus intereses a esta explotación, se verían obligados a cerrar las puertas de sus fábricas o talleres, cesando así de contribuir al Estado, con la contribución y otros tributos correspondientes a la clase, motivo, el que haría disminuir el Presupuesto de ingresos de la República. También sería perjudicial, a la «industria» y al «trabajo»: Primero, porque cesaría la libertad de construcción, sin previo permiso o contrato por el concesionario, de los referidos modelos patentados, que han sido siempre propiedad del dominio público; segundo, porque de cerrar muchas de las fábricas o talleres, engrosaría el número de parados que hay en la actualidad, y tercero, que siendo los modelos de referencia de uso muy corriente, y económico, sería un notorio perjuicio para el pueblo en general.

Por lo tanto el pueblo español, sabrá protestar repentinamente pero energicamente, ante el Gobierno de la República y fuerzas vivas de la Nación, para que esta patente, sea anulada urgentemente, dejando en libertad a la «industria» y el «trabajo», evitando de esta manera el paro forzoso de muchos obreros que en la actualidad se hallan trabajando.

Lugo, 3 de febrero de 1932.

Las Directivas de las Sociedades de Carpinteros y Ebanistas.

Colonias Lilas

de perfume delicado Se vende a granel en DROGUERIA GALAICA

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY jueves 11 de Febrero de 1932

Extraordinario debut de la eminente canzonetista a gran voz

ASUNCION MUÑOZ

artista procedente de los principales salones.

Exito cada día mayor de la simpatísimas

PAQUITA DOMINGUEZ

bellísima canzonetista que sigue entusiasmando al respetable público con su arte personal inimitable.

Mañana viernes reaparición de la gentilísima

AMPARITO SORIA

Próximamente nuevos e importantes debuts.

NECROLOGIA

Tras larga y penosa dolencia sufrida con ejemplar resignación, dejó de existir en esta capital, la bondadosa señora D.ª Pilar Rodríguez, viuda del que fué hace años, Vicedirector de la Banda municipal, don Arturo Rouco.

La finada señora, contaba con numerosas amistades que su exquisito carácter le habían granjeado.

Hoy a las once de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Froilán el funeral de entierro por su eterno descanso y a las cinco de la tarde, la conducción del cadáver al cementerio.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

Los hijos de la finada señora D.ª Carmen Fernández Crespo, viuda de D. Santiago Carro, nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las muchas personas que asistieron al funeral de entierro celebrado por su alma en la iglesia de la Nova y a la conducción del cadáver al cementerio, actos verificados anteaño.

Colonia Ambar

Perfume para caballero - Se vende a granel

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Desde Castro de Rey

Para «Un contribuyente» y «Un amante de su pueblo»

Cuando se toma la pluma para la defensa o crítica de actos que interesan a un Municipio, lo primero que debe hacer el articulista es prescindir del anonimato, dando su nombre al público, única manera de que al buen propósito de su acción se una la fuerza moral de un nombre conocido, y al mismo tiempo facilita, al que quiera rectificar, el medio de aludir con la consideración que se merece a la persona a quien se haya de dirigir. El anonimato nunca fué arma noble de combate; cuando menos, tenemos que conceptuala como «una careta de Carnaval», y por mi parte puedo decir que nunca me gustaron las máscaras.

«Un contribuyente» publicó su artículo de 25 de enero no sólo en EL PROGRESO sino que, además, en varios periódicos; por lo cual, más bien parece que en vez de pretender «desmentir una afirmación», según dice, debe llevar el fin de hacer propaganda, desmintiendo que los repartimientos de utilidades del Ayuntamiento de Castro de Rey correspondientes a los años de 1929 a 1930 no están definitivamente anulados bajo el punto de vista de ingreso de los presupuestos de los respectivos años; y que los contribuyentes de Castro de Rey aun pueden ser obligados al pago de tal ingreso. En esto si que está totalmente equivocado el contribuyente anónimo y «su particular amigo».

El Ayuntamiento de Castro de Rey lo constituyen concejales afiliados a la conjunción liberal-idónea; la Dictadura; un grupo extraído de la conjunción y la Dictadura, afecto al médico municipal D. Marcelino Fernández Quintana (todos estos fueron a las elecciones municipales como republicanos), y tres como republicanos (entre estos está el alcalde).

El alcalde del Ayuntamiento, después de enterado de la marcha administrativa de la Corporación, enteró a los concejales de la obligación en que estaban, bajo su personal responsabilidad, de arbitrar los recursos del presupuesto de 1931, entre cuyos ingresos para cubrir el déficit figura el repartimiento de utilidades. El alcalde y los otros dos concejales republicanos propusieron a la Corporación que se nombrasen las comisiones de evaluación para la confección del repartimiento, a lo cual el resto de los concejales se opuso, fundándose en el asesoramiento del secretario, que decía que primero había que hacer la cobranza de los repartimientos de 1929 y 1930, cuyas comisiones de evaluación no habían sido nombradas dentro de los ejercicios de los respectivos presupuestos, ni lo estaban tampoco en aquella fecha. En su vista el alcalde hace constar en acta su propuesta y somete el asunto a votación, y se acuerda «por unanimidad» nombrar las comisiones y proceder a la confección y cobranza del repartimiento de 1931.

En una sesión posterior a la re-

ferida, por el concejal D. José Antonio García se propuso al Ayuntamiento que se procediese al nombramiento de las comisiones de evaluación para la formación y cobranza de los repartimientos de 1929 a 1930, que figuraban como ingreso en los presupuestos liquidados de estos años. El alcalde se opuso a esta propuesta fundándose en que el actual Ayuntamiento no podía tomar acuerdos que correspondieran haber tomado a los Ayuntamientos de aquellos años, careciendo de competencia; que los ingresos de aquellos presupuestos anulados quedados automáticamente anulados el 31 de diciembre del respectivo año en virtud de lo dispuesto en los artículos 304 y 561 del Estatuto municipal, en conformidad con lo preceptuado en la Ley municipal de 1877; que lo que procedía era una liquidación definitiva del estado administrativo del Ayuntamiento y llevarla como resultas al presupuesto de 1932 para lo cual podía consultarse al gobernador y al delegado de Hacienda y tomar el correspondiente acuerdo por el Ayuntamiento en virtud de lo que aconsejase la superioridad. La mayoría priorizó, de Arniches; «La cura», de Muñoz Seca, y «Los cachorros», de Bececejales republicanos y en favor del resto de los asistentes. El alcalde suspendió el acuerdo y remitió los antecedentes al gobernador.

El yecino que suscribe estableció recurso de alzada contra el acuerdo anterior del Ayuntamiento fundado en diversas disposiciones legales; recurso que firmaron también en la casi totalidad de los contribuyentes del Municipio, a pesar de la presión que en contra hicieron los concejales y caciques.

Y ahora llega el momento de la intervención del delegado gubernativo. El Sr. Gobernador con un amplio deseo de justicia y un igual deseo de armonizar los derechos de los contribuyentes con sus representantes en el Municipio, manda a un delegado suyo, sin aviso previo, a presidir una sesión del Ayuntamiento; reúne a todos los concejales y les dice: que había examinado el recurso de alzada interpuesto por los contribuyentes, la suspensión del acuerdo por el alcalde y el voto particular formulado por éste en el acta de la sesión; que el acuerdo de la mayoría de concejales era ilegal; que lo procedente era suspender el acuerdo del Ayuntamiento y tomar nuevo acuerdo prescindiendo de los ingresos de 1929 y 1930; y llevar al presupuesto de 1932 o al de 1933 la liquidación de todos los presupuestos, quedando normalizada la marcha administrativa municipal. Los concejales quisieron dimitir; el delegado los disuadió de tal propósito; y se tomó el nuevo acuerdo por unanimidad.

En la sesión del 7 de enero que celebró el Ayuntamiento, el secretario presentó una memoria con la liquidación del presupuesto de 1931 en la cual hacía constar, en virtud de lo acordado en la sesión presidida por el delegado gubernativo, las partidas que habían quedado automáticamente anuladas, tanto de gastos como de ingresos, el 31 de diciembre de dicho año; y que quedaban definitivamente anulados los ingresos que representaban los repartimientos de los años 1929 y 1930. Memoria que por unanimidad aprobó el Ayuntamiento.

Vea, pues, «Un contribuyente» y «Un amante de su pueblo» como no están en suspenso los repartimientos, como dice él y los suyos, a sabiendas de que lo que dicen no es verdad.

No me extraña que el articulista no le haya agradado la manifestación de alegría del pueblo al tener conocimiento de que no tenía obligación de pagar ochenta y dos mil pesetas, cuyo destino, presumían, poco o nada les había beneficiar. Tampoco me extraña que le haya disgustado que el «gruppito» creciese como la espuma hasta el punto de que su seguridad personal y la de los suyos, se hallase frecuentemente comprometida, a pesar de la presencia del alcalde no hubiera sido impuesta para sostener el orden.

Pero son cosas de la vida; nadie sabe cuando llega la hora de su muerte, por muy averiada que esté nuestra naturaleza.

Con lo dicho basta, por hoy. Venga el nombre de «Un contribuyente» y de «Un amante de su pueblo» y después hablaremos. No me gusta espantar las moscas en la obscuridad.

A. PEREJÓN.

Mondrís 8 de febrero de 1932.

TEATRO PRINCIPAL

MUY PRONTO

Gran Compañía de Comedias de la eminente primera actriz

HORTENSIA GELABERT

Primer actor: JUAN ESPANTALEON. Actor cómico: PACO GALLEGO

La Empresa de este Teatro, acordó abrir un abono para cuatro únicas funciones de tarde, en las cuales se estrenarán las obras siguientes:

1.ª de abono: «TODO MADRID LO SABIA» de M. Linares Rivas

2.ª «LA DIOSA RIE», de Carlos Arniches.

3.ª «LA CURA», de Pedro Muñoz Seca.

4.ª «LOS CACHORROS», de Jacinto Benavente.

Precios: por abono, palco (asiento) 3 ptas. Butaca 3 ptas. Fuera de abono: tarde, palco (asiento) 3'50 noche 3'00, butaca tarde 3'50 noche 3'00.—Desde hoy queda abierta la taquilla de 12 a 2 y de 4 a 6.

ESPECTACULOS

Otra temporada de comedia en el Principal

En la semana próxima hará su debut en el Teatro Principal la notabilísima compañía de comedia de Hortensia Gelabert, titular del Alhambra de Madrid.

Será el Principal por unos días albergue de uno de los mejores conjuntos de este género desplazados a provincias.

Con Hortensia Gelabert vienen los tan conocidos actores Juan Espantaleon y Paco Gallego.

El resto del elenco es el siguiente:

Actrices: Joaquina Almerche, Lolita García, Pura Martínez, Asunción Nieva, Olimpia Pérez-Lejara, Carmen Pomes, María Victorero y Mariagloria Zapico.

Actores: Vicente Ariño, Alfonso N. Candel, Fernando F. de Córdoba, Pedro F. Cuenca, Miguel G. del Castillo, Gonzalo Llorens y José Martínez-Nosti.

Las obras que se estrenarán en estos días son: «Todo Madrid lo sabía», de Linares Rivas; «La diosa dio votación nominal y votaron en la mayoría de concejales republicanos y en favor del resto de los asistentes. El alcalde suspendió el acuerdo y remitió los antecedentes al gobernador.

«El Diablo Blanco», una grandiosa producción sonora, de ambiente ruso, desarrollada en las vertientes del Cáucaso y en el deslumbrador San Petersburgo, dirigida por Alexander Wolkoff y basada en la novela «Hodscho Mune» de León Tolstói, obtendrá su estreno un éxito lisonjero, por su impecable técnica y suntuosa presentación tan peculiares en la marca Ufa.

A su interpretación soberbia a cargo de los renombrados artistas Ivan Mosjoukine y Lil Dagover, se une el tomar parte en este film el famoso Coro de Cosacos del Don.

Se estrena hoy en el coliseo de la Plaza de la República.

Colonias Clavel

perfume intenso a diez pesetas litro

En la DROGUERIA GALAICA

EL PROGRESO en la provincia

PALAS DE REY

Se suicida, ahorcándose

Aprovechando la ausencia de sus familiares, el vecino de la parroquia de Cabana, de este municipio, Jesús Rouco Bruzos, puso fin a su vida ahorcándose con una cuerda que sujetó a una viga de su casa.

Parece ser que las causas que indujeron al desventurado Jesús a adoptar tan fatal resolución, ha sido una incurable enfermedad que desde hace tiempo padecía.

El juez municipal instruyó las oportunas diligencias.

MEIRA

Detención de reclamados

Por la Guardia civil del puesto de esta villa han sido detenidos los vecinos de la parroquia de Caraña, del término de Pol, Emiliano Valido, Arsenio Palmeiro Balonga, José y Alfonso Prieto, los cuales se hallaban reclamados por el juez de instrucción del partido de la capital, como presuntos autores de la muerte violenta del vecino de la parroquia de Serés, en Castroverde, José Gómez López.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad reclamante.

BAAMONDE

Una reyerta

En la parroquia de San Vicente de Pena (Begonte) con motivo de un baile celebrado en la misma, se suscitó una reyerta en la que intervinieron Dositeo Blanco Lamas y los hermanos Cándido y Gerardo Ríos López, estos dos últimos, vecinos de Serés.

En la Administración de este pedidioso se vende papel blanco del tamaño de 64 X 88 al precio de catorce pesetas resma de quinientos pliegos.

Ronquinas agranel

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

MEDICO

L. VILABELLA

CASTELAR, I

Frente al Banco de España)

Esencias superiores

En varios perfumes - Se venden a granel

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

En la parroquia de Piedrafita, en Trasparga.

Durante la refriega, José Blanco, que intervino para separar a su hijo, recibió una pedrada que le ocasionó una herida de tres centímetros de extensión en la región occipital y fuerte conmoción cerebral.

Como supuestos autores de la herida que sufre José Blanco, han sido detenidos los hermanos Cándido y Gerardo Ríos y un amigo de éstos, llamado José María Tomé, siendo puestos a disposición del juzgado municipal del término.

GUNTIN

Una boda

En la parroquia de Pradeda se celebró el pasado lunes, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y simpática joven Jesusa Castro López, hija del maestro nacional jubilado D. Ramón Castro y Castro, con el laborioso joven vecino de Cruzal, en Becerreá, D. Valentín Ares Rodríguez. Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Santa Eulalia de Pradeda, D. Ramón Castro López, aparejando a los contrayentes la hermana de la novia, Antonia Castro López y el hermano del novio don Ignacio Ares Rodríguez, actuó en representación del juez, el maestro nacional de Pradeda, D. Francisco López Liz, firmando el acta como testigos, D. Domingo Prado, concejal del Ayuntamiento de Guntín y D. Benigno López.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en el domicilio de los padres de la novia.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

PUEBLA DE SAN JULIAN

Los carnavales

No puede quejarse Momo de que aquí no se le rindiere homenaje este año aún en plena República.

Hubo baile el sábado, domingo y martes por partida doble, todos estuvieron concurrenciosos y animados hasta las cuatro de la mañana en el nuevo «Café-Bar de Casillas», amenizado por un cuarteto y en el local del Centro Socialista Agrario que amenizó una sección de la banda municipal de esa ciudad.

También hubo buen número de elegantes y graciosas máscaras en dichos bailes; y en las primeras horas de la noche se dejaron oír en cada local una magnífica radiola con altavoz que mucho agradaron al público.—Corresponsal.

En el Sr. C. madrú festán naba An car ur en el ro, qu nos A años. Est te el S nijo q que ti estaba en do

My del C rroga riendo nifest bien sostenie

CARNAVALES DE 1932 :: ALMACENES OLMEDO

Crespones China, Crespones Gergette, Encajes :: Los colores últimamente lanzados por los modistos de más fama

Como propaganda para el BAILE ROJO y NEGRO Crespones de seda a 2'50 el metro VISITE EL PALACIO DE LAS SEDAS

NOTA: Se envían muestras para fuera de la población.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 11-200. En el ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que en toda España reinaba tranquilidad. Añadió que le interesaba rectificar una afirmación hecha ayer tarde en el Congreso por el Sr. Barriobero, quien dijo que en el vapor «Buenos Aires» iba un niño de catorce años. Esto no es exacto y seguramente el Sr. Barriobero se refería a un niño de la cabecilla Manuel Prieto, que tiene dieciocho años y que no estaba en el vapor sino en la cárcel, en donde ha quedado.

Maura y los periodistas

Ayer noche, al finalizar la sesión del Congreso, los periodistas interrogaron al Sr. Maura, quien refiriéndose a los debates del día manifestó que le había parecido muy bien la actitud adoptada por el Gobierno, que es indispensable para sostener el orden. Añadió que su minoría estaría siempre al lado del Gobierno en estos casos, aún cuando cree que la Ley de defensa de la República tiene que ir transformándose hasta desaparecer, bastando para mantener el orden con las leyes ordinarias.

Una agresión

El aviador portugués Américo Sánchez agredió ayer tarde en la calle de Alcalá a su compatriota Jaime Cortezao.

Falleció Isabel Nakens

Esta noche ha fallecido doña Isabel Nakens, hija del ilustre republicano del mismo apellido.

Noticias de Barcelona. Incendios intencionados

Barcelona.—En la noche última se produjeron en la montaña de Montjuich diez incendios simultáneos que causaron gran alarma.

Un bando del gobernador

Barcelona.—El gobernador civil ha publicado un bando diciendo que se considerará como abandono del trabajo toda huelga ilegal, y por lo tanto serán inmediatamente sustituidos los obreros que provoquen el conflicto.

La pasividad de las autoridades de Huelva

Huelva.—Los obreros del ramo de edificación han declarado la huelga general, como protesta contra la pasividad de las autoridades.

De gran interés

Da pena ver infinidad de labores bonitas, de lana o seda, destendidos o encogidos y deformes; en «Casa Arturo» la indicarán el procedimiento para lavar todas estas prendas y quedará usted encantada por conservar las de lana y seda por delicadas que sean, con el mismo brillo y colorido del primer día.

Casa ARTURO
Mercería y novedades-Lugo

EL EUROPA

CASA PARA VIAJEROS
Acaba de instalarse en la calle de la Catedral número 20. Cuenta con espléndidas habitaciones para familias, gabinetes para caballeros, cuartos de baño y calefacción. Hermosas vistas al paisaje. Tratamiento esmerado y economía.

Teléfono 11 X

Ya se acabó el quemado de la ropa

¿POR QUÉ? porque se instaló en Lugo La Gran Tintorería LA CUBANA

Se cuenta con la famosa maquinaria Off-Man para planchado, lavado, enjuague, y desinfección al vapor por cuyo motivo es imposible que la ropa llegue a quemarse, pruebelo y se convencerá. Entregamos cualquier trabajo de lavado y teñido en veinte y cuatro horas, pues como no tenemos sucursales podemos entregar los trabajos rápidamente y dar precios más económicos que nadie; se plancha un traje mientras el cliente lo espera y se repasa la ropa sin gasto adicional alguno.

Rapidez - Esmero - Economía.—Se reciben encargos por ferrocarril y automóviles de línea.

Casa central de la Gran Tintorería La Cubana
Miño, 20 - Teléfono 206 LUGO

NOTA.—Por medio de una llamada telefónica pasaremos a recoger a domicilio.

Después de los sucesos de Vizcaya

Bilbao.—La policía ha detenido a dos conocidos comunistas, en cuyo poder se encontraron armas y documentos importantes.

Una causa interesante

Bilbao.—La Audiencia acordó condenar a un año y un día de prisión correccional al abogado don Carlos Longa.

El partido final de un campeonato

Barcelona.—Ayer se celebró en esta capital el encuentro de final entre los equipos del fútbol «Barcelona» y «España», venciendo el primero por tres tantos a cero.

Comunistas condenados a muerte

Guatemala.—El Consejo de guerra ha condenado a muerte a diez comunistas, suponiéndose que serán fusilados dentro de la presente semana.

El conflicto chino japonés

Pekín.—Se asegura que las bajas sufridas durante estos últimos días por los chinos asciende a más de mil.

Una agresión

Shanghai.—Ha llegado un barco francés conduciendo fuerzas de dicha nacionalidad, que desembarcaron en la zona internacional.

Falleció Isabel Nakens

Esta noche ha fallecido doña Isabel Nakens, hija del ilustre republicano del mismo apellido.

Noticias de Barcelona. Incendios intencionados

Barcelona.—En la noche última se produjeron en la montaña de Montjuich diez incendios simultáneos que causaron gran alarma.

Un bando del gobernador

Barcelona.—El gobernador civil ha publicado un bando diciendo que se considerará como abandono del trabajo toda huelga ilegal, y por lo tanto serán inmediatamente sustituidos los obreros que provoquen el conflicto.

La pasividad de las autoridades de Huelva

Huelva.—Los obreros del ramo de edificación han declarado la huelga general, como protesta contra la pasividad de las autoridades.

De gran interés

Da pena ver infinidad de labores bonitas, de lana o seda, destendidos o encogidos y deformes; en «Casa Arturo» la indicarán el procedimiento para lavar todas estas prendas y quedará usted encantada por conservar las de lana y seda por delicadas que sean, con el mismo brillo y colorido del primer día.

Casa ARTURO
Mercería y novedades-Lugo

EL EUROPA

CASA PARA VIAJEROS
Acaba de instalarse en la calle de la Catedral número 20. Cuenta con espléndidas habitaciones para familias, gabinetes para caballeros, cuartos de baño y calefacción. Hermosas vistas al paisaje. Tratamiento esmerado y economía.

Teléfono 11 X

Ya se acabó el quemado de la ropa

¿POR QUÉ? porque se instaló en Lugo La Gran Tintorería LA CUBANA

Se cuenta con la famosa maquinaria Off-Man para planchado, lavado, enjuague, y desinfección al vapor por cuyo motivo es imposible que la ropa llegue a quemarse, pruebelo y se convencerá. Entregamos cualquier trabajo de lavado y teñido en veinte y cuatro horas, pues como no tenemos sucursales podemos entregar los trabajos rápidamente y dar precios más económicos que nadie; se plancha un traje mientras el cliente lo espera y se repasa la ropa sin gasto adicional alguno.

Rapidez - Esmero - Economía.—Se reciben encargos por ferrocarril y automóviles de línea.

Casa central de la Gran Tintorería La Cubana
Miño, 20 - Teléfono 206 LUGO

NOTA.—Por medio de una llamada telefónica pasaremos a recoger a domicilio.

UN CUENTO EL EVADIDO

Hay en Australia, a orillas del río Murray y cerca de Bombela, un poblado o colonia conocido por Caledon, en el cual vivía hasta hace poco, William Stone, con su mujer y su hija Marion, en compañía de diez peones.

Una noche Marion despertó al oír los extraños sonidos del «Birim-bao» (1).

Asomóse a la ventana y vió a un jinete que mirando hacia arriba modulaba ingratos sonidos.

Debió conocer al improvisado músico, porque se vistió apresuradamente y descendió, reuniéndose con el «pierrot» de la serenata.

—¿Es usted, John?

—Yo soy, Marion.

—Pero... a estas horas...

—La única buena. La hora del sueño, del reposo.

—Sí, pero...

—Nada. Escúcheme, linda. Yo he de ausentarme mañana para Sidney y quiero dejar todo ultimado.

O usted se casa conmigo, porque la amo como nunca he amado ni amaré, o yo desaparezo para siempre de Australia. Casualmente, he recibido ofertas ventajosas para ir a Tasmania. No tengo más que cruzar el estrecho ahí por George Town... y...

—No, no; eso no. Hable con mis padres y si ellos quieren...

—Sí, pero ¿y si se oponen?

—No se opondrán.

—Pero si no quisieran...

—Entonces le acompañaré a donde sea.

—Es todo cuanto quería saber. Hasta mañana, hermosa mía.

—Hasta mañana, John.

Al día siguiente, John habló con los padres de Marion. La boda quedó concertada para el regreso del novio de su viaje a Sidney.

Pasaron unos días; volvió John y empezaron a realizarse los preparativos para el casamiento.

Stone era uno de los más ricos colonos de las riberas del Murray y no era de extrañar que la boda prometiera ser un gran acontecimiento.

La víspera del enlace, llegó a la colorida del sargento Cesthaker, al mando de seis soldados de la policía colonial. Fué hospedado en la casa de Stone, el cual lo recibió como se recibe a un gran personaje, pues un sargento de policía en aquellas latitudes, lo es.

Aquella noche el sargento conversaba en el barandal con Stone.

—¿Quién es ese John?

—El novio de mi hija.

—Pero ¿le conoce usted?

—Sí; es decir, sé que se llama John Rogers y que llegó aquí procedente de Newcastle. Ha dado pruebas de ser un excelente ingeniero

agrónomo e industrial, pues entiendo de todo. Lleva un año en la colonia y siempre ha sido un modelo de caballeros y de trabajadores. Eso es todo. Pero... ¿por qué es la prejer y su hija Marion, en compañía de diez peones?

—No; por nada, simple curiosidad. Hasta mañana, Mr. Stone.

—Buenas noches, sargento.

Novios e invitados se hallan en el principal salón de la hacienda. Todo es alegría y animación.

De pronto aparece en la puerta el sargento con dos soldados armados de carabinas.

—Señores—dice—lamento interrumpir tan agradable escena, pero un imperioso deber, el cumplimiento de mi obligación, me empuja contra mi voluntad a ello.

—Pero ¿qué pasa, sargento?

—Pues, poca cosa. John Rogers, por otro nombre Henry Mac King «El Taimado», en nombre de la ley, ¿días preso!

—¿Yo? ¿Por qué?

—Mejor que yo lo sabéis; pero para que los presentes no lo ignoren, sóis un fugado de Nueva Caledonia, en donde sufríais condena por robo y asesinato.

—Mentira! ¡Falso!

—Eso lo demostraréis ante la superioridad. Y ahora ni un gesto, ni un movimiento, o me obligaré a emplear la violencia.

—Nada tengo que decir; ya me justificaré ante quien correspondiera, pero... permitidme despedirme de esta buena gente a quien vuestro ineficaz proceder ha cogido de sorpresa y... soy con usted enseñado.

Acercóse a Mr. Stone y mientras el sargento guardaba la puerta, John acercóse a la ventana, la cruzó de un salto, montó en el caballo de uno de los soldados, cortó las riendas de los otros y se perdió en el bosque.

Una gran zada de balas lo persiguió; pero el caso fué que nunca más se supo nada de él...

Federico MEDIANTE NOCEDA.

(1) Birimbao: instrumento pequeño de hierro, de forma triangular, abierto por una de sus puntas para dar paso a una lengüeta que se tañe con el dedo, sujetando el instrumento entre los dientes.

Agente comercial

se busca para vender en la capital y provincia una nueva herramienta patentada. Buen ingreso. Fácil venta en fábricas, talleres, garages.

Ofertas bajo letras G. B. a este periódico.

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

LA BOLSA

Notizaciones del día 10 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza: Fondos públicos

Exterior 4%	64 50
Exterior 4 1/2%	77 10
Amortizable 4%	71 75
Id. 5%	68 50
Id. 5% 1917	83 00
Id. 5% 1926	89 75
Id. 5% 1927 c. imp.	78 00
Id. 5% 1927 s. imp.	89 50
Id. 3%	64 50
Id. 4%	176 50
Id. 4 1/2%	78 50
D. Ferroviaria 5% serie A.	86 00
Id. 5% serie B.	81 00
Id. 5% serie C.	00 00

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	8 50
Id. Id. 5%	89 00
Id. Id. 6%	99 25
Id. Argentinas 6%	312
Obligaciones Madrileñas	80 50
Acciones Banco España	48 00
Id. Id. Hipotecario	3 00
Id. E. de Crédito	00 00
Id. Id. Hispano A.	00 00
Id. S. Duro Figueras	1 45
Id. C. A. Tabaco	205 00
Id. Ferrocarril M. Z. A.	84 00
Id. Id. Norte	271 00
Id. O. Azucarera (pref.)	00 00
Id. Id. (ord.)	50 25
Bonos Azucarera	91 00
Banco E. del Río de la Plata	115 00
O. Peñaroya 6%	00 00
Acciones Comp. Tel. 7%	99 50

Bolsa París

Libras.	87 8
Pesetas.	198 00
Liras.	27 25
Dólares.	25 39
Suizos.	495 50
Belgas.	354 12

Bolsa Londres

Francos	87 71
Pesetas.	44 25
Liras.	66 56
Dólares.	34 7
Argentinas.	39 75

Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos	51 20
Francos Suizos.	253 90
Francos Belgas.	181 4
Libras	67 6
Liras	44 75
Dólares.	13 01
Merced.	3 03
Escudos	0 40

SE NECESITA

media oficial sastra en San Froilán núm. 27-1.º

Anúnciese en EL PROGRESO

¿Quién dijo frío?

Si en la calle de las Nóreas número 24, Teléfono 124, se vende el quintal de 50 kg. de leña a 3'50 pesetas de roble, por el tronco, partida especialmente para cocinas económicas; Carbón de Asturias y de Ponferrada. Antracitas del Fabero. Lo mejor que se produce para calefacción. Se hacen precios especiales comprando por cantidad. Se garantiza el peso. Exigir siempre el recibo de venta. A. Pérez.

La Lechería Sánchez

Tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que viéndose obligado a aumentar el precio de este artículo y no reparando en sacrificios, ha podido conseguir el traer leche fresca todas las mañanas de Conturiz, Cotá, Santa María Alta y Castroverde y por las tardes, en todos los trenes, de las montañas de Curtis. También se expenden huevos y quesos del país, especialidad de esta casa. Servicio a domicilio al precio de 0'50 pts., en el mostrador a 0'60 pts.—Ruanueva 21 y San Pedro 46, Teléfono 70. SERVICIO PERMANENTE

Modista en pieles

Angela Peinó

Esmerada confección en toda clase de peletería Limpieza, curtido y tintado Especialidad en manguitos TINERIA, 5-1.º

Vendo Locomovil

LA Z, nuevo Precio económico Apartado, 305.—BILBAO

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiabradas de Ribadavia, carbones minerales y vejetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas. Precios los más económicos. JOSE DIAZ Carretera de La Coruña 34-Teléfono 88.

Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS

Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes. Prontitud y economía. Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo.—Teléfono 129-R.

Importante casa de San Sebastián,

dedicada a ventas a plazos, solicita activos agentes para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. S. S. Apartado 166. San Sebastián.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el matajero público 14 reses vacunas. Entraron en la plaza de Abastos 1.050 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: Los Siervos de María, San Saturnino, mártir, San Lázaro y San Desiderio, obispo

Sale el Sol a las 7'16 se pone a las 5'43 La Luna sale a las 9'23 de la mañana y se pone a las 10'43 de la tarde.

Tp. de EL PROGRESO MARCEL REICHTZ-LUGO



COCINAS ECONOMICAS FUNDICION

Manuel Malingre Ludeña

MANUEL MALINGRE LAMAS-SUCESOR

Apartado 44 • ORENSE •

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO



Manolito García Rodríguez

DE 3 AÑOS DE EDAD Subió al Cielo a las 11 de la noche del día 9 de febrero Sus padres D. Cándido García Juli, gerente de la Casa Singer y D.ª Julia Rodríguez Seijo; hermanos Marujita y Ramoncito, abuelos D. Manuel Rodríguez López, industrial de esta plaza y D.ª Ramona Seijo Acuña; tíos, primos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas y de su amistad concurren a la misa de gloria que se celebrará hoy día 11 a las doce de la mañana en la parroquia de Santiago y a la conducción del cadáver a la una de la tarde del mismo día desde la casa mortuoria Juan Montes núm. 2, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Lugo 11 de Febrero de 1932.

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NÚÑEZ CORDERO
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO
 ESTUDIOS PRÁCTICOS (ANUALES)
 EN LAS CLÍNICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &
 ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL
 TUBERCULOSIS, RAQUITISMO
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPO-
 TENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Publicidad económica de negocios breves

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de derechos a la Hacienda, declaración de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y sucesos.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

TRASPASO. - Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y terraza abovedada, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informarán en la misma.

POR FALLECIMIENTO de don Magin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

VENTA DE UNA CASA. - Se vende la núm. 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

VENTA VOLUNTARIA. - En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo, se vende una casa con sus holganzas que tiene adherentes por su frente y espalda, sito en la Calzada del puente de esta población y que confina por el Norte con terreno de huerta de Carmen Prado. Este alpendre de Indalecio Pallín, Sur o frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al Oeste otro camino que dirige al lugar de Pousadela.

EL PROGRESO
 Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril)
 TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca CROS

BIERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc:
 Hijo de Ramón Fernández

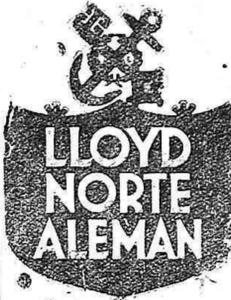
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

SIERRA CORDOBA	20 de Enero	638'50
SIERRA MORENA	5 de Febrero	638'50
MADRID	25 de Febrero	593'50



En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia

PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

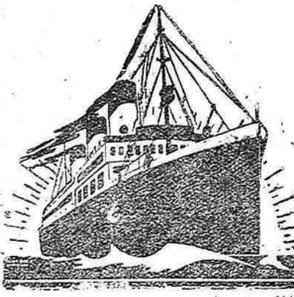
FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mina, 1, bajos
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLLOYD.» - LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

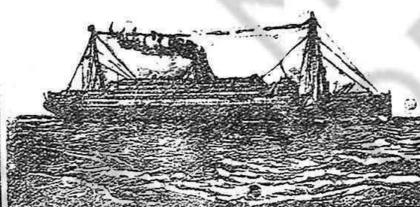
Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE		Camarotes	
		Pesetas	
1 de Febrero	MONTE PASCOAL	663'50	698'50
10 de Febrero	GENERAL OSORIO	638'50	668'50
19 de Febrero	MONTE OLIVIA	663'50	698'50
8 de Marzo	ANTONIO D. LFINO	638'50	668'50
23 de Marzo	MONTE SARMIENTO	663'50	698'50



En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase camarotes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas por plaza y en el caso de no viajar, se les devolvirá el importe de la reserva.
 En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un cobro previo de Ptas. 125, se les devolvirá el importe de la reserva.
 Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FRANCO, Compositel, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: 14888



María Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Presio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Pesetas	Pesetas
613'50	648'50
613'50	648'50
613'50	648'50
613'50	648'50
613'50	648'50

Presios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores Asturianos y Alicantares	Vapores Arlanza y Almazora
103-6	92-
52-5	51-

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 27 de Marzo

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL

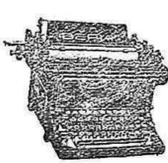
Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías	1'36	1'51
Mercancias. Entre Lugo y Monforte lleva pasajeros de 3.ª	5'03	5'31
Mensajerías	8'49	9'04
Mercancias	11'03	11'50
Correo	11'22	11'32
Ganadero	18'27	19'00
Expreso	18'27	18'32
Ligero	20'30	
Mixto	23'21	23'46
Descendentes		
Mixto	5'08	5'36
Ligero		8'10
Mercancias	7'35	
Expreso	9'33	9'38
Correo	15'20	15'35
Mercancias	14'03	14'43
Mensajerías	16'47	17'07
Mercancias	21'25	22'0

Perfumería Helenia
 FAUBEL. S. A.

Jabones de tocador
 Colonias
 Crema para el cutis
 Perfumes
 Productos de belleza
 Jabón Troya
 Dentrificos blan-kor
 PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA
 Incomparables en precios y calidad.
 De venta en perfumerías y Droguerías.

Evite que su dinero vaya al Extranjero!



Tras el dinero emigra la independencia de la nación.
 Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España.
 Económica y garantizada por 10 años.
ALFA máquina de escribir española
 Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.
 Las ventas se hacen al contado y a plazos.
 SE VENDE una registradora de ocasión NATIONAL.
CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte.

		Pesetas	
21 Enero	SIERRA CORDOBA	1.ª camarote - 3.ª corriente	673'70 - 638'70
5 Febrero	SIERRA MORENA		673'70 - 638'70
27 Febrero	MADRID		628'70 - 593'70
31 Marzo	SIERRA CORDOBA		673'70 - 638'70

NOTA. - Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande de Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:
 Adaptado pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Ceiba, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Presio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y objeto; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO: García, Otequí 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Diciembre **GUADELOUPE**

Admiten pasajeros e camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	825	875
En el vapor CUBA	545'25	598'50
En los otros vapores	545'25	598'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los viajeros.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en cómodos camarotes por camareros de la Compañía, siendo los servicios de limpieza y cocina.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por el servicio de la Compañía.
 Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesario la presentación del certificado del Registro Civil en su idioma.

Se exige a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada tramo, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.
 Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Farfán, La Coruña**
 Dirección postal: Apartado n.º 3, Coruña.- Dirección telegráfica y telefónica: Farfán La Coruña.

Confiteros, Galleteros

Hornos González-Cadorní

Exposición y demostración
 Carretera del Cementerio letra M. P.

Hernias (¿Cómo pueden curarse)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:
 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanente.** Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.
 3.º Que tenemos a la disposición de quien desee comprobar los innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.
 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena acerca de la cual, deberían reflexionar todos.

Caída del estómago

Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarmada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones.
GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRE Horas de 11 a 1 y de 4 a 6
 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 13) MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, solamente el día 1.º y 2.º de cada mes de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.